

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Resolución N° 231/2022**  
**Acta N° 27/2022**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CUARTO CURSO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**

**PROGRAMA DE ESTUDIO**

**I. IDENTIFICACIÓN**

|                                  |   |   |            |
|----------------------------------|---|---|------------|
| <b>Carrera:</b> Psicología       |   | <b>Pre-requisito:</b> PSI 307<br>Experiencias y Prácticas Profesionales I |            |
| <b>Asignatura:</b>               | Experiencias y Prácticas Profesionales II | <b>Carga horaria semestral/anual:</b>                                     | <b>60</b>  |
| <b>Año/Semestre:</b>             | Anual                                     | <b>Carga horaria semanal:</b>   | <b>1,5</b> |
| <b>Código de identificación:</b> | PSI 407                                   | <b>Clases teóricas:</b>   | <b>20</b>  |
| <b>Área de formación:</b>        | Profesional                               | <b>Clases prácticas:</b>  | <b>80</b>  |
| <b>Plan curricular:</b>          | 2020                                      | <b>Créditos:</b>  | -----      |
| <b>Versión del programa:</b>     | V01                                       |   |            |

**II. FUNDAMENTACIÓN**

La salud mental es parte fundamental del ser humano, teniendo en cuenta que abarca no solo el área física, sino las áreas “biopsicosocial”. El ser humano es un ser biopsicosocial, su potencial está determinado por sus características biológicas (físicas), pero a su vez su accionar es influenciado por aspectos psicológicos (como deseos, motivaciones e inhibiciones) y por el entorno social (la presión que ejercen otras personas, los condicionamientos legales, etc.). Estos tres aspectos (bio, psico y social) no pueden escindirse, sino que constituyen un todo. La conducta del hombre, de hecho, constituye una unidad biopsicosocial.

La medicina, la psicología y la sociología se conjugan en el modelo biopsicosocial, que considera la conexión entre el cuerpo, la mente y el contexto para el tratamiento de enfermedades, trastornos y discapacidades. El acompañamiento psicológico es de suma importancia, contar con un soporte psicológico, marca la diferencia y puede que sea la clave para que la persona pueda enfrentar su día a día sin mayor dificultad.

Por lo expuesto, la práctica, es una de las áreas claves para la formación del futuro profesional, por medio de ella, podrá dotarse de herramientas imprescindibles que le

**MISIÓN**

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

**VISIÓN**

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

será de mucha ayuda una vez insertado en el mundo laboral. A demás de adquirir experiencias en el área de formación a través del contacto directo con las personas y la puesta en marcha de las técnicas aprendidas. A través de las prácticas profesionales se establecen estándares de convivencia que acompañan a la persona durante toda su vida, por ello, dichos estándares deben ser claros, deben ser socializados y visibilizados.

### III. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Adquiera conocimiento sobre el área de Prácticas Profesionales y la profesión.
- Posea capacidad personal y profesional para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Adquiera responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Desarrolle habilidades en el uso de las TIC y la comunicación.
- Adquiera habilidades para investigar, analizar y procesar informaciones de diferentes fuentes.
- Adquiera capacidad de identificar, plantear y resolver situaciones problemáticas.
- Asuma compromiso con la investigación, la calidad, la ética y el profesionalismo.

### IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analice los principales conceptos referentes a los procesos de evaluación e intervención psicológica a fin de comprender los elementos básicos a poner en práctica.
- Planifique a través de proyectos las actividades de las prácticas profesionales a llevarse a cabo en Instituciones concedentes.
- Identifique los instrumentos a utilizar en una evaluación psicológica y las principales corrientes, modelos y técnicas psicoterapéuticas a implementar en un protocolo de intervención, mediante la revisión de investigaciones y el caso a intervenir.
- Aplique las teorías aprendidas para diseñar un plan de tratamiento acorde al caso abordado en la práctica.
- Interprete, compare y contraste los resultados obtenidos en la práctica.
- Elabore el informe psicológico considerando los resultados obtenidos de forma objetiva y profesional, respetando las características de la persona evaluada.
- Realice sugerencias para instituciones, docentes, familiares o la propia persona evaluada, donde utilice un lenguaje sencillo, claro, coherente y considere si

---

#### MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

fuese necesario indicaciones de ajustes significativos y no significativos, según ley 1536/2013 E.I.

## **V. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **5.1. Unidad I. La evaluación, exploración e intervención psicológica – 10 h**

- 5.1.1. Áreas de aplicación, clínica, oncológica, educacional, laboral, deportivo, forense.
- 5.1.2. La evaluación psicológica, fases.
- 5.1.3. Técnicas utilizadas para la evaluación.
- 5.1.4. El diagnóstico psicológico.
- 5.1.5. El informe psicológico, informe psicológico según ley 5136/2013 E.I.
- 5.1.6. El plan de tratamiento.
- 5.1.7. Variables de investigación e intervención en Psicología.
- 5.1.8. Los modelos Psicoterapéuticos, técnicas.

### **5.2. Unidad II. Proyecto: Práctica Profesional Supervisada, fase diagnostica – 5 h**

- 5.2.1. Levantamiento de datos: Diagnóstico de la población a ser analizada.
- 5.2.2. Planificación del proyecto de práctica profesional.
- 5.2.3. Sensibilización de la población beneficiaria, psicoeducación, talleres, charlas.

### **5.3. Unidad III. Proyecto: Práctica Profesional, ejecución fase I – 15 h**

- 5.3.1. Evaluación: recogida de información, análisis y síntesis de datos obtenidos, formulación de hipótesis diagnóstica.
- 5.3.2. Contrastación de resultados obtenidos entre técnicas aplicadas y sistemas clasificatorios.
- 5.3.3. Encuadre del diagnóstico según DSM V- TR y el CIE – 11.
- 5.3.4. Hipótesis diagnóstica.

### **5.4. Unidad IV. Proyecto: Práctica Profesional Supervisada, ejecución fase II – 5 h**

- 5.4.1. Comunicación de resultados: El informe psicológico.
- 5.4.2. Elaboración del informe integrativo, correcciones, sugerencias.
- 5.4.3. Entrevista de devolución del informe.

---

#### **MISIÓN**

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### **VISIÓN**

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

## 5.5. Unidad V. Proyecto: Práctica Profesional Supervisada, ejecución fase III – 20 h

- 5.5.1. Protocolo de intervención.
- 5.5.2. Elaboración del plan de tratamiento: número de sesiones, objetivos por sesiones, variables a ser intervenidas, elección del modelo y las técnicas psicoterapéuticas según el caso.
- 5.5.3. Ejecución del plan de tratamiento – Terapias breves.
- 5.5.4. Sugerencias – Seguimiento.

## 5.6. Unidad VI. Proyecto: Práctica Profesional Supervisada, evaluación – 5 h

- 5.6.1. Elaboración de informe final.
- 5.6.2. Preparación de la defensa.
- 5.6.3. Debate público.
- 5.6.4. Evaluación del proyecto de práctica profesional supervisada.

## VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Clases expositivas
- Observaciones
- Practicas guiadas
- Investigación de casos
- Presentación de casos
- Presentación de informes
- Defensa de trabajo de campo – Proyecto de práctica profesional

## VII. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- Se registrarán por los términos establecidos en el Reglamento Interno.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

CIE-11, (2019), *Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) de la Organización Mundial de la Salud (OMS)*. 11.a revisión. OMS.

Fernández - Ballesteros, R, (2014), *Evaluación Psicológica*, Madrid, España, Pirámide.

---

### MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

### VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

American Psychiatric Asociación. (2014). *DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Madrid, España, Pirámide.

Rodríguez, J. A. C. (2014). *Manual de psicooncología: Tratamientos psicológicos en pacientes con cáncer*. Madrid, España, Pirámide.

Sadock, B, Sadock, V. (2009), *Kaplan y Sadock Sinopsis de Psiquiatría*. 10 edición. Lippincott Williams y Wilkins.

### **Bibliografía complementaria**

Paz Guerra, S., & Peña Herrera, B. (2021), *Fundamentos de la evaluación psicológica*, Quito, Ecuador, Abya-Yala.

Ministerio de Educación y Cultura (2018), *Documento Individual de Ajustes Razonables*, Dirección General de Educación Inclusiva.

Hogan, T. P., (2015), *Pruebas psicológicas: una introducción práctica*, El Manual Moderno.

López, M. C., (2014), *Los juegos en la detección del abuso sexual infantil*; 1ª edición. Maipue.

Poder Legislativo (2013). *Ley 5136 De Educación Inclusiva*. Asunción, Paraguay: H. Cámara de Diputados y H. Cámara de Senadores.

Heredia, C., Santaella, G., & Somarriba, L. (2012), *Informe psicológico*. México: UNAM.

Fernández, H., (2011), *El estilo personal del terapeuta*. AIGLE, Centro de Estudios Humanos, Argentina.

Ceberio, R, Linares L. Linares., (2010), *Ser y hacer en terapia sistémica: la construcción del estilo terapéutico*. 1ª. Ed. Buenos Aires, Argentina, Paidós.

---

#### **MISIÓN**

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### **VISIÓN**

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.